PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 75 DE JUNIO 28 DE 1960 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En atención a que

ALEJANDRO MOLANO FLOREZ

Con cédula de ciudadanía 16837955

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos
por los estatutos universitarios, le confiere el título de

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Para constancia se firma en Medellín el día 19 de noviembre del año 2015 y se refrenda con el sello respectivo

UNIVERSIDAD 1960 EAFIT

RECTOR

UNIVERSIDAD 1960 EAFIT

SECRETARIO GENERAL

Registro: Libro 3 Folio 1501 Número 20010

49774

THOMAS GREG & SONS.